



ÍNDICE

Actividades de formación profesional y promoción profesional	2
❖ II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria	3
❖ Aportación indirecta en formación	7
Responsabilidad Social Corporativa	9
❖ Enfocado a profesionales	11
Registro de Centros Veterinarios para el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía	11
Celebración de la Festividad de San Francisco de Asís	12
❖ Enfocado a trabajadores	14
❖ Enfocado a la sociedad	14
Actividades con el Banco de Alimentos	14
Campaña tenencia responsable de animales	18
Actividades visitas caninas a residencias de mayores	19
Visitas caninas hospitalarias	21
Campaña en tu ciudad gatos sanos	22
Fiesta de la Salud-Chiclana de la Fra.	27
Otras actividades	28
Procedimientos informativos y sancionadores. Quejas y reclamaciones.....	29
Visado colegial	29
Información de recibos colegiales.....	29
Información anual de gestión económica.....	29
Anexo I. Actividades de formación y promoción profesional	31
Anexo II. Procedimientos informativos y sancionadores. Quejas y reclamaciones...	40



MEMORIA 2018

Artículo nº 129 del Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN PROFESIONAL

CURSOS, JORNADAS, CONFERENCIAS...

Formación I.C.O.V. de Cádiz			
TÍTULO	FECHA	N.º HORAS	N.º DE ASISTENTES
WebSeminar mosquitos y flebótomos. De la biología al control	18/01/2018	1,5	23
Taller de perfeccionamiento en salud pública para veterinarios	29/01/2018 a 14/06/2018	64	56
WebSeminar citología de ganglios linfáticos	14/02/2018	1,5	43
WebSeminar problemas de agresividad en el gato hacia miembros de la familia	14/03/2018	1,5	36
WebSeminar toma de decisiones ante el cólico equino en clínica de campo	11/04/2018	1,5	13
WebSeminar diagnóstico de enfermedad renal crónica felina ¿cómo sacar el máximo provecho de las pruebas diagnósticas?	25/04/2018	1,5	40
WebSeminar claves para abordar la uveítis anterior en el perro y el gato	15/05/2018	1,5	41
WebSeminar el conflicto en la clínica veterinaria: cómo aprender a abordarlo de forma efectiva y hacer que juegue a tu favor	05/06/2018	1,5	19
WebSeminar técnicas básicas de anestesia local para la clínica diaria en pequeños animales	26/06/2018	1,5	33
Curso la nueva normativa europea de protección de datos y cómo afecta a los centros veterinarios	21/06/2018	2	62
Traumatología a cuatro manos	07/07/2018	4	34
Curso sobre el uso de antimicrobianos en animales	15/09/2018	4	29
WebSeminar problemas digestivos crónicos en gatos mayores, ¿qué esconden?	18/09/2018	1,5	35



TÍTULO	FECHA	Nº HORAS	Nº DE ASISTENTES
Actualización en salud pública para veterinarios	28/09/2018 a 29/11/2018	32	42
WebSeminar cuando el hemograma es clave en el diagnóstico: casos clínicos	11/10/2018	1,5	48
WebSeminar antecedentes, evolución y perspectivas de futuro de las campañas de saneamiento ganadero en ganado bovino	23/10/2018	1,5	5
WebSeminar radiología torácica en perros y gatos. Alteraciones pulmonares	14/11/2018	1,5	58
Formación en requisitos simplificados de higiene	27/11/2018	3	30
WebSeminar cuidemos el medio ambiente, guía de cómo gestionar correctamente los residuos de nuestra granja	27/11/2018	1,5	9
WebSeminar tromboembolismo arterial felino, perdamos el miedo	13/12/2018	1,5	32
TOTAL CURSOS, JORNADAS...		TOTAL HORAS	TOTAL ALUMNOS
20		130	688

Información de los cursos, jornadas, en [anexo I](#)

II CONGRESO ANDALUZ DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA

Los días 24 y 25 de mayo de 2018 se celebró en Cádiz el II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria. Una cita científico-técnica destinada a convertirse en referente del veterinario especialista en Salud Pública y como responsable de todos los eslabones de la seguridad alimentaria “desde la granja o la mar, a la mesa”. Una especialidad propia de la profesión veterinaria desde sus comienzos, si bien es la menos conocida por la sociedad.

Esta edición tuvo como escenario la ciudad de Cádiz, cuna de la civilización mediterránea, ciudad que fue puente entre el viejo y el nuevo mundo, Ultramar. Por este motivo, el Congreso tuvo como ejes principales a la mar y sus productos, y como protagonista, al atún, siempre en el punto de mira de la actualidad: el atún como fuente de salud, como unión de tradición y modernidad, como reto de seguridad alimentaria y también, como objeto de fraude.

Asimismo, se incluyeron otras temáticas de interés sobre Salud Pública veterinaria como los nuevos alimentos; la sostenibilidad; la nueva normativa de controles oficiales, o el futuro de la profesión y, como no, la participación del ciudadano como actor principal de la gestión del riesgo.



El programa científico se desarrolló los días 24 y 25 de mayo de 2018, además, de conferencias, mesas redondas y sesiones plenarias, se celebró una jornada de puertas abiertas con la participación de medios de comunicación, profesionales, industria y consumidores, con el objeto de trasladar a la sociedad el debate sobre la Salud Pública veterinaria.

A continuación nota de prensa elaborada con las conclusiones científicas del Congreso.



Nota de prensa

Conclusiones científicas del II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria celebrado en Cádiz

El II Congreso de Salud Pública Veterinaria ha emitido un documento de recomendaciones, advertencias y nuevos retos dirigido a las Administraciones, al sector y a los profesionales veterinarios de Salud Pública para mejorar la seguridad alimentaria de los productos procedentes del mar.

- 1. Los veterinarios advierten de impactos extensivos a escala global de la contaminación marina por plásticos y que los efectos sobre la Salud Pública son aún desconocidos**
- 2. Expertos veterinarios y Administraciones certifican que el atún rojo de almadraba es seguro y de calidad, pero advierten de problemas en otros tipos que el consumidor no es capaz de diferenciar**



3. El veterinario de Salud Pública es el profesional capaz de intervenir para garantizar la salud y seguridad de los consumidores en cualquier etapa de la cadena agroalimentaria

El Comité Científico del II Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria celebrado en Cádiz, ha elaborado un documento de conclusiones, recomendaciones, advertencias y nuevos retos sobre la contaminación por plásticos, la seguridad del atún rojo o los retos profesionales del veterinario especialista en Salud Pública, entre otras cuestiones.

El documento, elaborado bajo la coordinación de Jesús Fernández Pascual, secretario del Comité Científico del Congreso que ha reunido recientemente en la capital gaditana a 300 veterinarios y expertos, se va a remitir a las Administraciones, al sector y a los profesionales veterinarios de Salud Pública, para mejorar la seguridad alimentaria de los productos procedentes del mar.

En este sentido, los especialistas han mostrado su enorme preocupación por la **contaminación marina por plásticos y los daños físicos** demostrados en la vida animal marina, -cuya concentración aumentará si no se toman medidas-, sin que haya estudios concluyentes de momento, sobre cómo podría afectar a la Salud Pública por el consumo de productos contaminados. En cualquier caso, los impactos serían extensivos y de escala global.

Los expertos y Administraciones han certificado, además, que el **atún rojo (Thunnus thynnus) pescado en el litoral andaluz con almadraba**, es un producto de la más alta calidad, que con las prácticas de manipulación actuales y la tecnología utilizada en su refrigeración y congelación, lo hacen además un producto seguro desde el punto de vista alimentario. No es así con otros tipos de atún que en el último año han dado incluso algún problema de salud por escombrotismo, y que el consumidor no es capaz de diferenciar.

Por ello, los veterinarios recomiendan incorporar en la reglamentación vigente, que estos tipos siempre se vendan envasados y etiquetados, garantizando la temperatura de refrigeración en toda la cadena alimentaria. Igualmente, estiman necesario incrementar los controles en transporte y en el sector comercial y dotar a la Administración de más recursos para ello. En especial en los mercados no regulados, intensificando la comunicación al ciudadano de las alertas alimentarias, sobre todo en redes sociales, y trasladando información seria y veraz de los controles oficiales como una exigencia de transparencia.

En este sentido, el Comité hace suyas las novedades expuestas por la directora ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Teresa Robledo, durante su intervención en el Congreso, recogidas en la carta de la Comisión Europea de abril de 2018, **sobre controles reforzados en atún en la UE**, la que se recogen aspectos como reforzar los controles de histamina en atún a nivel minorista (color rojo no natural); identificar buques cerqueros con capacidad para congelar rápidamente por debajo de -18°C; reforzar controles en industrias de



procesado a congelación adecuada del atún; asegurar que el atún congelado a $T^a < -9^{\circ}\text{C}$ se destina solo a conserva; la comunicación a terceros países y la modificación del certificado de inspección.

Los profesionales congregados, por otro lado, reclaman la incorporación de **medidas de flexibilidad** que claramente no se han implementado en nuestro país, reduciendo los requisitos administrativos no imprescindibles a los operadores y promoviendo, por contra, buenas prácticas en la producción primaria y el bienestar animal, fruto de la implicación de todos los agentes.

Se ha puesto de relieve, además, que es **el veterinario de Salud Pública el profesional capaz de intervenir para garantizar la salud y seguridad de los consumidores en cualquier etapa de la cadena agroalimentaria**, por lo que deben plantearse nuevos retos de coordinación en el control y la certificación veterinarias en frontera de productos importados.

De hecho, se ha puesto de manifiesto la gran presencia del profesional veterinario en la Administración Pública. De los aproximadamente **30.000 veterinarios** licenciados a nivel nacional, el 19% desarrolla funciones veterinarias dentro del sector público, y la Administración General del Estado, en ámbitos tan variados como medio ambiente, calidad, registro, social, Bienestar animal; de inspección, encargados de la calidad, seguridad alimentaria, frontera..., o veterinarios laboratorios. Por último, se hace especial mención al veterinario solidario y el gran beneficio social que aporta, y se reconoce a los veterinarios clínicos como agentes también esenciales en la Salud Pública, mediante la asistencia sanitaria de las mascotas, y denuncian que la crisis, junto a la no aplicación de un IVA sanitario, se ha hecho notar en determinadas zoonosis y en el aumento del intrusismo profesional.

Balance del Congreso y premios

El congreso se marcó como objetivos unificar a veterinarios y administraciones bajo un mismo fin y vocación, el de la Salud Pública, así como darlo a conocer al resto de profesiones y a la sociedad, e impulsar el futuro de la profesión ayudando a crear la especialidad de veterinaria en Salud Pública.

Para intercambiar conocimientos y experiencias ha contado con **20 ponentes de primer nivel**, entre ellos, las principales Autoridades Sanitarias del Estado, además la patronal de pesca y de la hostelería, así como profesionales, expertos e investigadores universitarios, que han presentado la situación actual de la producción pesquera, calidad y principales riesgos para la seguridad alimentaria.

De los **300 congresistas**, la mayoría procedían del ámbito de la Administración Sanitaria y de Agricultura de Andalucía y de otras Comunidades, seguidos de Consultores, Técnicos de Empresas y veterinarios clínicos y estudiantes, llegados de **19 provincias españolas** distintas, como Barcelona, Madrid o León, así como de todas las andaluzas, especialmente Cádiz y Sevilla. Casi el 80% han sido veterinarios, pero también han participado otras profesiones afines como farmacéuticos o biólogos.

En total se ha presentado **65 comunicaciones** de las que 58 han presentado poster y 16 en comunicación oral. De éstas, el Comité ha concedido los premios de 300€ a las micro ponencias: “Ratios molares Se/Hg de túnidos comercializadas en Galicia:



Evaluación del beneficio para la salud del consumidor” de Ricardo Núñez Losada; “Ensayo sobre el contenido de histamina en atún a distintas temperaturas, teniendo en cuenta la carga microbiológica” de Ángel T. Fernández Ríos y “Veterinarios Solidarios; Control sanitario mercancías incautadas por pesca ilícita”, de Vicente M. Fernández Domínguez, perteneciente al equipo de veterinarios solidarios del Colegio de Veterinarios de Cádiz, que de forma unánime decidió la donación del premio al Banco de Alimentos y como último de los cuatro premios a “La gestión del conocimiento en la agencia de Salud Pública de Catalunya. Una experiencia con 10 años de éxito” de Jordi Vendrell Cedó. Por último, el único premio de 200 € al mejor Póster, votado por los congresistas y mediante la aplicación web, ha sido para “Nuevas tendencias en la producción de alimentos: Sistema de producción de carne de ovino en ecológico con protocolos 100% libres de antibióticos” de Pablo Guarnido López.

La cita científico-técnica destinada a convertirse en referente del veterinario especialista en Salud Pública como responsable de todos los eslabones de la seguridad alimentaria, ha elegido a Cádiz los días 24 y 25 de mayo, como escenario para celebrar el Congreso que ha tenido como ejes principales a la mar y sus productos, y como protagonista, al atún, siempre en el punto de mira de la actualidad, no sólo como fuente de fuente de salud, sino también como reto de seguridad alimentaria.

Ha sido organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y por el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, y ha contado con el apoyo de las Consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y de la Consejería de Salud, así como de la Universidad de Cádiz.

Más información: <http://congresosaludpublicaveterinaria2018.es/>





Aportación indirecta en Formación:

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz como integrante del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y del Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha favorecido la inscripción de nuestros colegiados en cursos organizados por estas entidades.

Este Colegio ha participado becando a nuestros colegiados inscritos en cursos del Plan de Formación en Protección de la Salud 2018 de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía e impartidos por la Escuela Andaluza de Salud Pública.

El Plan de Formación de Protección de la Salud de la Consejería de Salud incluye, entre otros, el Programa de reconocimiento de competencias.

El Convenio firmado entre el CACV y la EASP, permite a veterinarios colegiados que no trabajan en la administración sanitaria, acceder a estos cursos que:

- Son acreditados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.
- Sirven a efectos del reconocimiento de las competencias contempladas en el modelo de organización y gestión de la Protección de la Salud, en el momento que un profesional entre a trabajar en el SAS.
- No tendrán que realizarlos de nuevo en caso de incorporarse a la administración

Durante el año 2018, 3 colegiados de Cádiz se beneficiaron de becas en el curso teórico-práctico "Toma de muestra" impartido por la EASP.

Otros cursos organizados por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios fueron:

- Curso de actualización en tuberculosis bovina
- I Simposium Veterinario Surmascotas
- I Jornada de bienestar animal. Tenencia responsable de animales de compañía

Incluidos en el plan de formación online del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, durante el año 2018 se han desarrollado los siguientes seminarios en los que han participado colegiados y colegiadas de este Provincial:

- WebSeminar bienestar en animales de producción
- WebSeminar el complicado mundo del etiquetado y la información al consumidor en los alimentos
- WebSeminar los veterinarios también se adaptan a las nuevas normas de protección de datos personales



- WebSeminar ¿el entorno doméstico garantiza el bienestar de los animales de compañía?

Aportación indirecta en Formación			
TÍTULO	FECHA	N.º HORAS	N.º DE BECADOS
WebSeminar bienestar en animales de producción	26/02/2018	1,5	12
Curso de actualización en tuberculosis bovina	01/03/2018	4,5	15
I Simposium veterinario Surmascotas	2 y 3/03/2018	9	23
Curso EASP. Toma de muestra	23/04/2018 a 11/07/2018	48	3
WebSeminar el complicado mundo del etiquetado y la información al consumidor en los alimentos	08/05/2018	1,5	23
I Jornada bienestar animal. Tenencia responsable de animales de compañía	22/06/2018	4,5	10
WebSeminar los veterinarios también se adaptan a las nuevas normas de protección de datos personales	28/06/2018	1,5	24
WebSeminar ¿el entorno doméstico garantiza el bienestar de los animales de compañía?	20/09/2018	1,5	8
TOTAL CURSOS, JORNADAS...		TOTAL HORAS	TOTAL ALUMNOS
8		72	118

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

La Comisión Europea la define como “la responsabilidad de las empresas por sus impactos en la sociedad” y añade que “para asumir plenamente su responsabilidad social, las empresas deben aplicar, en estrecha colaboración con las partes interesadas, un proceso destinado a integrar las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas, el respeto de los derechos



humanos y las preocupaciones de los consumidores en sus operaciones empresariales y su estrategia”.

Como motor de ésta, las actividades de voluntariado constituyen para nosotros el principal activo de la transformación social de todos aquellos que están comprometidos por un mundo mejor.

Es preciso resaltar que, en el marco de una organización inmersa en la RSC, no podemos hablar de organizaciones responsables, sino que disponen de un sistema de gestión RSC. Aquí se enmarca el voluntariado corporativo. La RSC aporta un nuevo modelo ético empresarial que supera el modelo economicista hacia la función social de la empresa y el modelo de trabajo hacia nuevas formas de relación entre individuo y empresa.

Es necesario fortalecer las condiciones de funcionamiento de una sociedad, lo que significa reconocer que la economía de mercado no lo es todo. Nuestra cultura actual provoca proliferación desordenada del consumo y deterioro ecológico sin dar respuesta a los deseos de bienestar. Las organizaciones deben legitimarse ante la sociedad a través de un compromiso ético de RSC, incorporando un modelo de gestión basado en valores éticos.

Hemos de reflexionar y convencer a nuestros profesionales y por ello lanzamos las siguientes cuestiones:

¿porqué implicarse en la RSC si pago mis impuestos, como empresa o como individuo, y es el Estado el que debería hacer políticas sociales?

¿Concebiríamos un mundo en el que el ciudadano pagara sus impuestos y un ejército de funcionarios gubernamentales gestionaran todas las políticas sociales?

O por el contrario, ¿imaginamos un mundo en el que los gobiernos tienen demasiados intereses y pocos recursos no siempre bien gestionados, y la sociedad aporta con sus empresas y a nivel individual recursos para esa contribución?

Pues bien, parece claro que esa transformación social debe ser fruto de un equilibrio entre la aportación del Estado, las empresas y los individuos.

La sociedad actual necesita canalizar esa sensibilidad, el deseo de transformación social, la RSC contribuye a resolver problemas de ineficiencia que ni el Estado como responsable en última instancia es capaz de resolver.

Por todo ello, esta institución contando con todos sus colegiados y de forma más significativa con el voluntariado de sus colegiados y la sensibilización de sus trabajadores canaliza sus esfuerzos de responsabilidad social corporativa en sus habituales grupos de interés. Concretamente nuestra Institución se ha propuesto centrar sus actividades en tres grupos: los profesionales, los trabajadores y la sociedad.



Enfocado a los profesionales:

Como no podía ser de otra manera, esta institución ha dedicado esfuerzos en sus colegiados, centrando sus actividades en la promoción de la profesión.

También, hemos de mencionar la continuidad de los programas: -el **plan bienvenido nuevo colegiado** (más información en [este enlace](#)) y -plan de **devolución de cuotas a colegiados en situación de desempleo**.

La atención a la ciudadanía en general, y a sus colegiados y colegiadas en particular es uno de los principales objetivos del Colegio de Veterinarios de Cádiz, proseguimos con una atención telefónica continuada que amplió en años anteriores las líneas disponibles para la atención a los colegiados que, demandan con frecuencia este servicio para resolver dudas, solicitar información o gestionar incidencias. También se está trabajando en atender esta demanda mediante un sistema rápido de comunicación unidireccional con la creación en la web de un apartado de permanente actualización de publicación de preguntas y respuestas frecuentes "F.A.Q." y también abrir una vía de comunicación a través de nuevas tecnologías como Facebook y WhatsApp business.

Cabe destacar la mejora continuada tanto en el diseño, como en los contenidos y la funcionalidad de las páginas web de la organización; una la institucional www.colvetcadiz.org, que pone a disposición de los veterinarios/as numerosas herramientas para mantenerse al día de las novedades informativas, legislativas y formativas de la profesión, así como accesos virtuales de comunicación. Así como, la plataforma de formación www.formacionvet.es en consonancia con nuestro compromiso con la profesión y con la actualización constante de conocimiento, lo que nos ha impulsado a poner en marcha este portal.

Estos planes van dirigidos a que el colegiado sienta esta Institución como la institución moderna y cercana que le ayuda con su profesión, facilitándole formación y orientación sin que suponga una gran carga económica.

REGISTRO DE CENTROS VETERINARIOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL EN CLÍNICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Tras la aprobación el día 11 de julio de 2015 por la Asamblea General de Presidentes del Consejo General de Colegios Veterinarios de España del nuevo Reglamento para el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía desde este Colegio se comenzó en el año 2016 a la comprobación de la adecuación de lo expresado por los titulares de Consultorios, Clínicas u Hospitales mediante declaración responsable para el registro de su establecimiento; a los efectos de comprobar la exactitud de los datos recogidos en la comunicación de inscripción.

Todo ello debido a la relevancia de la ordenación del ejercicio profesional para el interés general y teniendo en cuenta que la mitad de la población en España posee animales de compañía, con las implicaciones que



el tratamiento adecuado de los mismos tiene para la salud y bienestar de los animales y, por ende, para la higiene y salud pública.

Durante el año 2017 se estableció un procedimiento de atención a la solicitud de registro y de control in situ de los establecimientos lo que ha generado las siguientes visitas en los años 2016, 2017 y 2018: 3 Hospitales Veterinarios, 82 Clínicas Veterinarias y 58 Consultorios Veterinarios en toda la provincia de Cádiz.

En el Registro de centros veterinarios para el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía de este Colegio figuran inscritos a fecha 31 de diciembre de 2018 un total de 174 centros. Según la modalidad de ejercicio profesional contamos con 3 Hospitales Veterinarios, 93 Clínicas Veterinarias y 78 Consultorios Veterinarios.

Durante el año 2019 continuaremos esta tarea con un nuevo protocolo administrativo para el tratamiento de las solicitudes de inscripción de los **Centros Sanitarios Veterinarios** y se diseñará un nuevo programa de control y verificación de establecimientos.

Expedientes Tramitados Año 2018	Clínicas Veterinarias		Consultorios Veterinarios	
20	12		8	
	Alta definitiva	Alta provisional	Alta definitiva	Alta provisional
	4	8	8	0
	Hospitales Veterinarios			
	-			
	Alta definitiva		Alta Provisional	
	-		-	

CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.

Miembros del Colegio de Veterinarios de Cádiz y sus familias disfrutaron el seis de octubre de 2018 una jornada de celebración, con motivo de la **festividad del patrón de los veterinarios, San Francisco de Asís**. En esta ocasión, la fiesta de los veterinarios congregó a más de 200 personas, entre los que se encontraban colegiados/as y sus allegados. Y es que este año la Junta de Gobierno quería que "el patrón" -que es como suelen conocer en Cádiz este evento- fuera una auténtica jornada de celebración para toda la familia veterinaria.

El evento se celebró en **Chiclana de la Fra.**, a partir del mediodía, con un programa cargado de actividades en el que tenían cabida mayores y pequeños. Así, mientras los hijos de colegiados/as disfrutaban de juegos infantiles, los adultos charlaban entre risas durante un almuerzo en el que no faltaron los discursos y homenajes.

Los miembros de la Junta de Gobierno, Jesús Fernández Pascual, Cristina Velasco y José Manuel Sánchez Almeneiro hicieron de maestros de ceremonia. Las primeras palabras estuvieron dedicadas al presidente del ICOV Cádiz, Federico Vilaplana, cuya "justificada"



ausencia excusaron en su nombre. Vilaplana estaba en tierras asturianas, para recibir la Medalla de Oro del Colegio de Veterinarios de Asturias. Un reconocimiento a su trayectoria al frente del ICOV Cádiz, que los presentes en el acto recibieron como propio. A continuación, en el tradicional **acto de bienvenida**, los nuevos miembros del provincial fueron acogidos con un caluroso aplauso por sus colegas veterinarios. Se trataba de María del Carmen Arias Ruiz, Ana B. Sánchez Aragón, Pablo Yúfera Sánchez, M^a Teresa Morano Roca, Ángela Pérez Álvarez, José Javier Nicolás González, Marta Pérez González. Acto seguido, los colegiados que cumplían **25 años de ejercicio** recibieron la medalla de plata del ICOV Cádiz. En representación de Juan F. Ponce Sánchez, M^a del Mar Anaya Baz, M^a del Mar Rodríguez López, M^a del Pilar Real Gómez, M^a del Pilar Guerrero Moreno, Nuria Rodríguez Aragonés, Salvador González Cuevas, Pablo López Casares, habló **José María Crespo**, quien expresó su orgullo por formar parte de la institución colegial gaditana, en el transcurso de una amena alocución. También recibieron distinción como **colegiados honoríficos** los colegiados recientemente jubilados, **Ricardo E. Hidalgo Andrey y Manuel Salas Vázquez**.

Mención aparte merece el nombramiento de **Rafel Olvera Porcel** como **Colegiado de Honor**. A pesar de la distancia, el presidente del ICOV Cádiz quiso estar presente en la celebración y dejó escritas unas palabras en forma de carta. José Manuel Sánchez Almeneiro leyó el escrito en nombre de Federico Vilaplana cuya intención era, entre otras, resaltar los sobrados méritos del veterinario para recibir el más preciado reconocimiento del Colegio de Veterinarios de Cádiz. "Rafael Olvera ha sido una figura clave en la relevancia obtenida por nuestra profesión en el área de la Sanidad Animal. Solícito en el desempeño de sus funciones y de carácter conciliador en el fomento de las relaciones institucionales entre nuestro colegio y la propia administración", dejó escrito Vilaplana. En esta misma línea iba el vídeo homenaje elaborado por la institución colegial. El homenajeado no pudo venir al evento por encontrarse en el extranjero, aunque sí hizo acto de presencia gracias a una videollamada en directo durante la que agradeció el gesto del provincial gaditano. Su hijo **Pablo Olvera Moriés**, fue el encargado de recibir la **medalla de oro** y una figurilla ecuestre de recuerdo.

Tras los sorteos de **regalos** cortesía del propio ICOV Cádiz, FelixCan, AMA y PSN, los presentes abrieron la pista de baile amenizados por un grupo musical.





En la pantalla, el Colegiado de Honor, Rafael Olvera, sigue en directo el acto de entrega de la distinción, recogida en su nombre por su hijo, Pablo, de manos del miembro de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz, Jesús Fernández.

Enfocado a los trabajadores:

Parte esencial para el buen desarrollo de los servicios de esta Institución, por lo que continuamos en el camino de la mejora continua, comenzado el año 2014, de normalización e informatización de los procesos administrativos y la continuidad de creación de distintas aplicaciones en intranet, para la gestión de datos de los colegiados (registro de entradas y salidas, expedientes deontológicos...), aplicación para contabilidad y facturación. Continuidad y mejora de las condiciones estructurales de los puestos de trabajo, la incorporación de nuevas pantallas de mayor tamaño y renovación de los equipos más antiguos; así como, reposa pies y muñecas...

Enfocado a la sociedad:

Esta Institución cada día se siente más vinculada a las necesidades de nuestra sociedad, por lo que ponemos toda nuestra voluntad en que nuestra profesión sume más beneficios a esta por lo que el año 2018 continuamos con el programa de colaboración con el Banco de Alimentos *Veterinarios solidarios* iniciado en años anteriores y el Convenio firmado con distintas residencias de mayores de la provincia para el desarrollo del programa *“La compañía que te hará sonreír”*. También reeditamos las Campañas *“En tu ciudad gatos sanos”*, *“Tenencia responsable de animales”* en los centros educativos de la provincia y las Visitas Caninas Hospitalarias.

Está en proyecto poder prolongar este tipo de colaboración también con la Cruz Roja Española.

ACTIVIDADES CON EL BANCO DE ALIMENTOS

La colaboración institucional facilita la donación de más de 14.273,8 kilos de pescado decomisado en 2018.

- ❖ Banco de Alimentos, Guardia Civil, Subdelegación del Gobierno y la empresa Petaca Chico colaboran en esta iniciativa promovida por el Colegio de Veterinarios de Cádiz para mejorar la alimentación de las familias gaditanas con menos recursos.
- ❖ En cuatro años, esta colaboración ha permitido la donación de casi de 33 toneladas de pescado decomisado.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz (ICOV Cádiz) ha dado a conocer los resultados del último balance anual de donaciones de pescado decomisado en la provincia de Cádiz al Banco de Alimentos. En 2018, la institución benéfica recibió 14.273,8 kilos de pescado, procedentes de capturas realizadas de forma ilegal. Este producto del mar, fuente de proteínas y otras muchas virtudes alimenticias, habría acabado en la basura si no fuera por la colaboración institucional que mantienen desde hace cuatro años Guardia Civil, Subdelegación del Gobierno,



Veterinarios de Cádiz, Petaca Chico y el Banco de Alimentos. En lugar de eso, el alimento ha podido llegar con todas las garantías sanitarias a las personas usuarias de comedores sociales de la provincia.

En concreto, durante el pasado año 2018, gracias a esta colaboración institucional, el **Banco de Alimentos de Algeciras** recibió la donación más de 11 toneladas de pescado decomisado en la zona de la Bahía de Algeciras (11.271 kg), de los que 11.141 kg eran de atún rojo (195 unidades de atunes rojos). Por su parte, el **Banco de Alimentos de Cádiz** recibió unos 3.002,77 kilos de pescado variado. Queremos ampliar la información sobre las donaciones directas de pescado desde los productores a los comedores benéficos, ya que esta aun no nos llega.

En cuatro años, esta iniciativa del ICOV Cádiz ha facilitado la donación de casi 33 toneladas de pescado procedentes de decomisos (32.986,7 para ser exactos).

Cuál es el procedimiento

Para que el pescado decomisado en aguas del litoral gaditano pudiera ser aprovechado por el Banco de Alimentos era necesario garantizar que este producto perecedero llegara al comensal con todas las garantías higiénico sanitarias. Ello hacía necesario crear un protocolo de actuación -único en el país- entre todas las partes implicadas. Ese ha sido el mérito de las instituciones que forman parte de esta iniciativa, promovida por Colegio de Veterinarios de Cádiz. En julio de 2015, “gracias a la inestimable colaboración de Carmen de los Reyes, -en la Subdelegación de Gobierno en Cádiz por aquel entonces- y el empeño del actual Secretario de la junta de gobierno del ICOV Cádiz, Jesús Fernández, y Salud González -secretaria en aquel momento del Banco de Alimentos- lograron poner de acuerdo a los responsables del Ministerio de Agricultura en Cádiz, el Banco de Alimentos, autoridades de control marítimo (Seprona, Servicio de Control Marítimo, Servicio de Inspección Pesquera...), para posibilitar que las mercancías decomisadas por pesca ilícita pudieran donarse directamente a los bancos de alimentos con todos los parabienes legales”.

El protocolo se activa en cuanto se produce una incautación y decomiso de pescado procedente de pesca ilícita. Los agentes de la Guardia Civil avisan al Banco de Alimentos para que acudan de forma inmediata a recoger la mercancía. Mediante un vehículo frigorífico esta es trasladada a las cámaras frigoríficas de la empresa colaboradora. Aquí entra en escena la empresa Petaca Chico (Conil), entidad privada que participa en la iniciativa de manera altruista, facilitando sus medios y equipos para el control y procesado del pescado con todas las garantías. Para eso, estos productos deben ser supervisados y someterse a controles sanitarios (entre ellos control analítico de histaminas), a fin de garantizar que su consumo no es un riesgo para la salud. Esa es la misión que se realiza de forma conjunta con los veterinarios especialistas en salud pública que forman parte de la bolsa de “veterinarios solidarios” del ICOV Cádiz.

Una vez la mercancía recibe el visto bueno, se expide documento de trazabilidad y es trasladada a las instalaciones del Banco de Alimentos o a centros benéficos. Allí reciben el



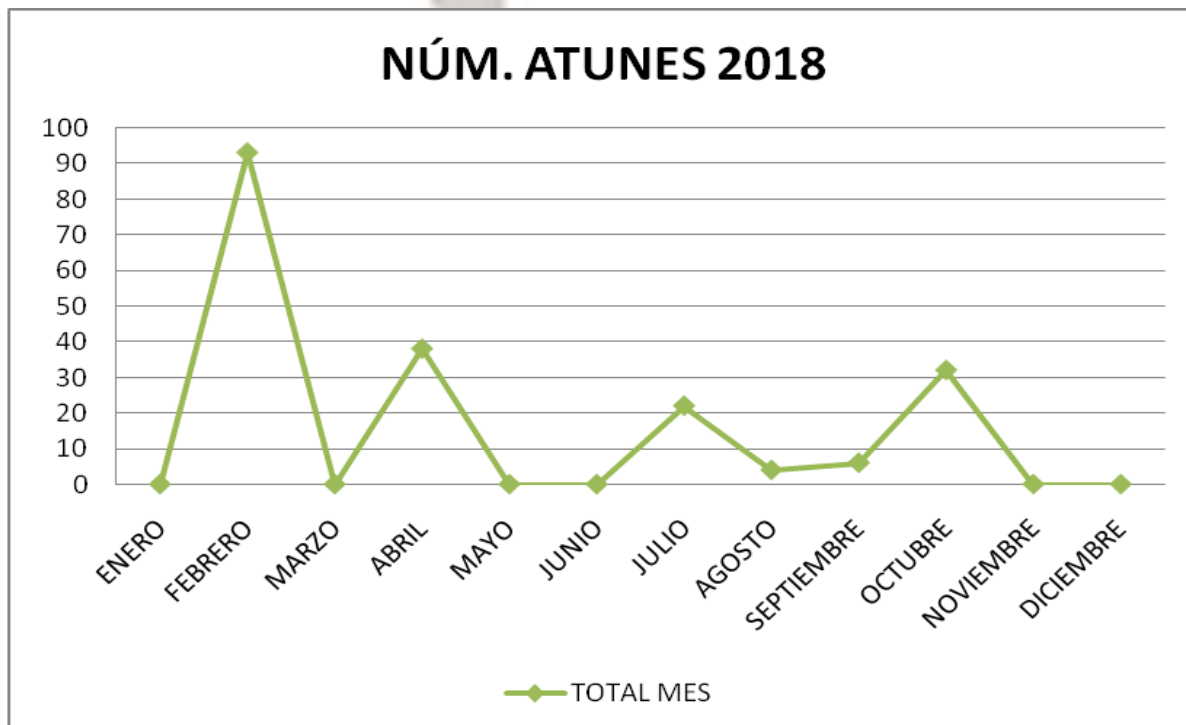
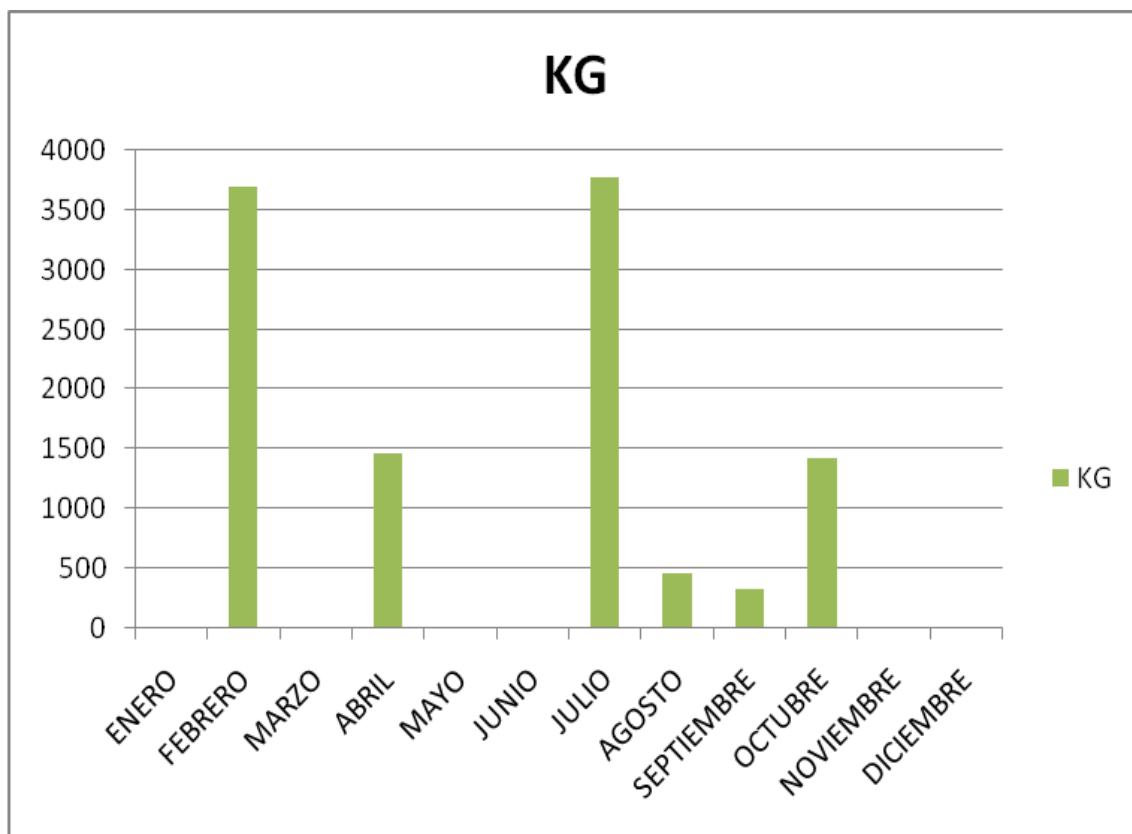
pescado, junto a los documentos en los que figuran los resultados de los controles realizados y su trazabilidad.

‘Programa Veterinarios solidarios de Cádiz y Banco de Alimentos’

La colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Cádiz y el Banco de Alimentos se remonta a diciembre de 2012. En el ‘Programa Veterinarios Solidarios y el Banco de Alimentos’ participa de forma altruista un grupo de colegiados veterinarios especialistas en Salud Pública. Su labor consiste en asesorar a la institución benéfica para lograr una organización con garantías sanitarias de los productos que reciben y distribuyen por la provincia, además de a los comedores sociales o quienes precisan la ayuda del Banco de Alimentos para llenar las despensas de sus hogares. Son tareas concretas de los veterinarios solidarios: la formación de los manipuladores de los alimentos, el asesoramiento para diseño y aplicación del documento de autocontrol sanitario de la institución, colaboración en cuestiones burocráticas, para la inscripción en el registro sanitario oficial, o asesoramientos puntuales ante posibles incidencias y valoraciones específicas sobre las mercancías de dudosa garantía.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz puso en marcha esta iniciativa con el fin facilitar una alimentación adecuada a las familias con menos recursos.

Hay que recordar que la profesión Veterinaria, desde sus orígenes, desempeña de forma habitual las labores de control sanitario para preservar la Salud Pública. Las inspecciones en mataderos, lonjas, así como en todos establecimientos hosteleros, industrias alimentarias, minoristas de alimentación, mercados..., son responsabilidad de veterinarios agentes sanitarios, especializados y formados a tal efecto. Esta labor es la que recoge el lema del colectivo profesional veterinario 'Higia pecoris salus populi', “que ahora podríamos traducir por la higiene animal es la salud y bienestar de las personas, a través del excelente servicio de los veterinarios en los animales y alimentos”, asegura Jesús Fernández. Para enmarcar toda la función veterinaria, también sirve la célebre frase de Louis Pasteur: “El médico se ha ocupado noble e históricamente de cuidar del hombre, el veterinario lo ha hecho de la humanidad”, concluye Fernández su exposición.





TOTAL PESCADO DECOMISADO 2018		14.273,8 kg		
BA. ALGECIRAS	11271,00	KG		
BA. CÁDIZ	3002,77	KG DE PESCADO VARIADO		
BANCO DE ALIMENTOS DE ALGECIRAS		11271,00 KG		
	OTROS		130,00 kg	
	ATÚN		11141,00 KG	195 UD. DE ATUNES ROJOS
BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ		3002,77 KG		
	OTROS		3002,77 KG	



CAMPAÑA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

El 29 de marzo de 2017 la Delegación Territorial de Educación en Cádiz y este Colegio, en su afán por contribuir a la divulgación de la Ley Andaluza de Protección Animal, firmamos un acuerdo de colaboración para la realización de la Campaña “Tenencia Responsable de Animales”.

La presencia de animales domésticos en los hogares españoles es un fenómeno en crecimiento, por ello consideramos de gran interés realizar este tipo de actividad en los centros educativos de nuestra provincia para que los alumnos y alumnas conozcan mejor a los animales con los que convivimos, tanto para darles mejor calidad de vida como para evitar las molestias que puedan ocasionar.

En esta actividad los colegiados/as colaboran, de forma altruista, impartiendo una serie de formaciones en los colegios de las distintas localidades de nuestra provincia. Cada sesión tiene prevista una duración de entre 45 y 50 minutos.

Para ello, se ha puesto a disposición de los/as veterinarios/as material didáctico que pueden utilizar como base de sus ponencias, aportando a éste su experiencia profesional si lo consideran oportuno.



En este año 2018, hemos empezado con un listado de 8 ecoescuelas de la Provincia de Cádiz facilitado por la Delegación Territorial de Educación, que habían mostrado su interés en participar en la Campaña.

ACTIVIDADES VISITAS CANINAS A RESIDENCIAS DE MAYORES “LA COMPAÑÍA QUE TE HARÁ SONREIR”

«Es muy reconfortante cuando nos dicen que un abuelo lleva sin hablar tres meses y que, cuando llega un perro a la residencia, le preguntan al veterinario que cómo se llama». Así se resumen las satisfacciones que, a un lado y otro del proyecto, está proporcionando 'La compañía que te hará sonreír', una iniciativa de esta institución desarrolla en residencias de mayores de la provincia de Cádiz por la que se pone en contacto a los/as abuelos/as con animales de compañía.

Más de una treintena de residencias de mayores de la provincia han mostrado su interés en este proyecto.

El proyecto se inicia en el 2014 y surge por nuestra experiencia clínica, al comprobar el gran dolor que sentían las personas mayores cuando se separaban de sus perros, porque fallecían o porque ya no podían cuidarlos. De esta observación, nació una idea complementaria, ¿y si llevamos a los animales a las residencias para que vuelvan a tener contacto con ellos?.

Las 'visitas caninas' han cumplido cuatro años. A los colegiados/as que participan es a quienes hay que agradecerles que esta iniciativa de la entidad profesional sea un éxito y que esté en el punto de mira de quienes se preocupan por el bienestar de nuestros mayores. Hay instituciones académicas que se han interesado ya por la iniciativa y están recabando datos para analizar cómo influyen las 'visitas caninas' en la salud de las personas residentes.

Los colegiados/as voluntarios que han participado en el año 2018 son Joaquín Cifuentes, Paco Roldán, Alberto Méndez, Eduvigis Ortiz, Eva Rollón, Federico Vilaplana, Aurora Carmona, Jesús Fernández, Juan Bernal, Juan Moreno, Lorenzo Macías, Manuel Martínez, Montse Vendoiro, Rocío de Aletheia Jiménez y Marina del Sol Bueno. La Junta de Gobierno del ICOV Cádiz quiere hacer público su agradecimiento a todos los veterinarios participantes en esta iniciativa.



Durante el año 2018 se han realizado un total de 23 visitas a distintos centros de la provincia.

RESUMEN ACTIVIDAD. CAMPAÑA “LA COMPAÑÍA QUE TE HARÁ SONREIR”				
AÑOS DE CAMPAÑA	2015	2016	2017	2018
RESIDENCIAS VISITADAS	30	32	35	23
MASCOTAS	34	34	30	28
MUNICIPIOS	18	18	18	18





VISITAS CANINAS HOSPITALARIAS

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz (ICOV Cádiz) y el Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, firmaron en el mes de junio de 2018 un acuerdo por el que ambas instituciones se comprometen a colaborar en el desarrollo del programa solidario de visitas animales a centros hospitalarios.

Tanto la Dirección del centro como la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz llevaban meses trabajando en esta novedosa iniciativa en el ámbito sanitario andaluz, con un periodo de pruebas denominado 'La visita que te hará sonreír', en el marco del cual pacientes, tanto menores como adultos, se han beneficiado de la presencia de perros y conejos enanos en el Puerta del Mar.

Las visitas se realizan los jueves, previa coordinación del personal sanitario y del colectivo veterinario. Este programa está destinado a menores ingresados, con la intención de hacerles compañía, mejorar su estado de ánimo e incrementar sus emociones positivas, tanto en ellos como en sus familiares. El convenio recoge además la visita a pacientes de larga estancia ingresados en otras áreas del centro hospitalario.

Garantías sanitarias y de seguridad

En las visitas participarán veterinarios colegiados en el ICOV Cádiz, de forma totalmente altruista. Llevarán perros y conejos de su propiedad, seleccionados por sus habilidades de



socialización e inscritos en el registro de animales solidarios del Colegio. Este registro garantiza que el estado de salud de todos los animales participantes sigue unos controles de salud exhaustivos que incluyen, entre otras cosas, chequeos periódicos frente a las principales enfermedades transmisibles, desparasitaciones de forma interna y externa y vacunas, tanto obligatorias como no obligatorias. Además, cuentan también con un seguro de responsabilidad civil realizado ex profeso para participar en este programa.

En este sentido, la entrada de estos animales al hospital se realiza con todas las garantías sanitarias. Precisamente, el programa excluye a otras especies de animales, bien porque no es posible garantizar el estado de salud óptimo requerido para su entrada en centros sanitarios (aves, tortugas, peces de acuario...) o bien porque pueden presentar conductas potencialmente agresivas (primates). Durante toda su estancia en el hospital, los animales de



las visitas caninas llevan un pañuelo, que los identifica como animales inscritos a este programa.

El Hospital Puerta del Mar de Cádiz es el primer centro hospitalario de la provincia que firma su colaboración en el programa solidario de visitas animales a centros hospitalarios del Colegio de Veterinarios de Cádiz, con el objetivo de que en breve pueda ampliarse a otros centros sanitarios.

Por su parte, el hospital gaditano enmarca este acuerdo en su Plan de Humanización, especialmente en el área infantil. El centro se encuentra especialmente inmerso en este plan con un amplio proyecto, trabajando, con la implicación de todos sus profesionales en medidas para asegurar el descanso de los pacientes, en impulsar las ludotecas para los pequeños hospitalizados, así como en los planes de visita y de acompañamiento, entre otras.

Durante el año 2018, han colaborado en este programa 19 veterinarios y veterinarias voluntarios, 18 mascotas (perros, conejos y un burrito) y se han realizado 21 visitas al Hospital Puerta del Mar de Cádiz. Las zonas que se visitan son la planta de pediatría, incluido el colegio, zona de oncología y área de paliativos, terminando en urgencias pediátricas, siempre con la compañía y coordinación del Supervisor de Pediatría de dicho Hospital.

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR	
VETERINARIOS VOLUNTARIOS	19
MASCOTAS	18
VISITAS REALIZADAS	21

CAMPAÑA “EN TU CIUDAD GATOS SANOS”

En el año 2005, se firmó el Convenio entre el Ayuntamiento de Cádiz y el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, con la colaboración de la Sociedad Protectora de Animales y Planta Kimba, Agaden y las Clínicas veterinarias de la Ciudad.

La campaña “En tu ciudad, Gatos sanos” se está llevando a cabo de forma ininterrumpida desde el 2005 en Cádiz y ha sido muy positiva ya que ha tenido tres vertientes, tanto en la prevención de enfermedades (inmunodeficiencia y leucemia de los felinos de nuestra ciudad, procediendo a la eutanasia de los animales enfermos evitando de esta forma un sufrimiento inútil), evitar una reproducción exagerada mediante las intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo en las clínicas veterinarias (ovariohisterectomía en la hembra y orquidectomía en los machos), así como la concienciación de las personas que suministran a los gatos alimentos caseros, que para muchos vecinos resulta desagradable, presentando muchas ventajas del punto de vista higiénico.



El primer año de actuación sobre las poblaciones felinas, estos eran intervenidos y hospitalizados durante 48 horas en las Clínicas Veterinarias, pero pudimos comprobar que al tratarse de gatos no socializados estos padecían un elevado grado de stress en las jaulas de hospitalización (no comían, no bebían, ni orinaban...), se planteó liberarlos en su ambiente con un analgésico y pudimos apreciar que se manejaban perfectamente, el seguimiento era realizado por los voluntarios de la Sociedad Protectora.

Nuestro protocolo consiste en emplear suturas reabsorbibles, un antibiótico de larga acción (Bivamox LA) y un analgésico postoperatorio (meloxicam) y devolverlos a su medio natural en las 6 a 8 horas tras la cirugía. Hasta la fecha se han constatado muy pocas incidencias, ninguna achacable al acto quirúrgico.

En noviembre del año 2017 firmamos el Contrato de control gatos callejeros con el Ayuntamiento de Chiclana de la Fra. En diciembre del año 2018 hemos renovado el Contrato con el Ayuntamiento de Cádiz y firmado un primer contrato con el Ayuntamiento de Puerto Real.

Está en proyecto, poder dar un carácter más de salud pública al programa con la incorporación de formación para los cuidadores y la sociedad en general, y la incorporación de la vacuna de rabia en el servicio realizado.

Las clínicas que han colaborado en la Campaña 2018 han sido:

❖ Cádiz:

- C.V. El Valle Encantado
- C.V. Bahía de Cádiz
- C.V. Canymar
- C.V. Plaza España
- C.V. Varela
- C.V. Campos Elíseos

❖ Chiclana de la Fra.:

- C.V. Vetercosta
- C.V. Santa Ana
- C.V. Ávila
- C.V. Canfell
- C.V. Ávila Fornell



- C.V. La Soledad
- C.V. Mauna Loa
- C.V. Animalia
- ❖ Puerto Real
 - C.V. Ávila
 - C.V. Todocan
 - C.V. Cuatro patas



Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Cádiz:

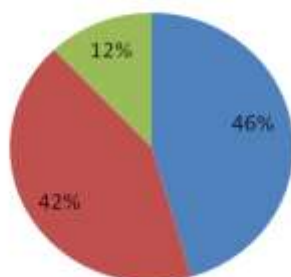
AÑO	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2005	100	66	75



2006	88	31	40
2007	96	44	29
2008	24	10	9
2009	61	22	26
2010	57	24	22
2011	62	35	14
2012	27	21	12
2013	31	10	4
2014	8	5	5
2015	32	9	5
2016	36	14	6
2017	43	38	7
2018	30	28	8
TOTAL	695	357	262

CAMPAÑA AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

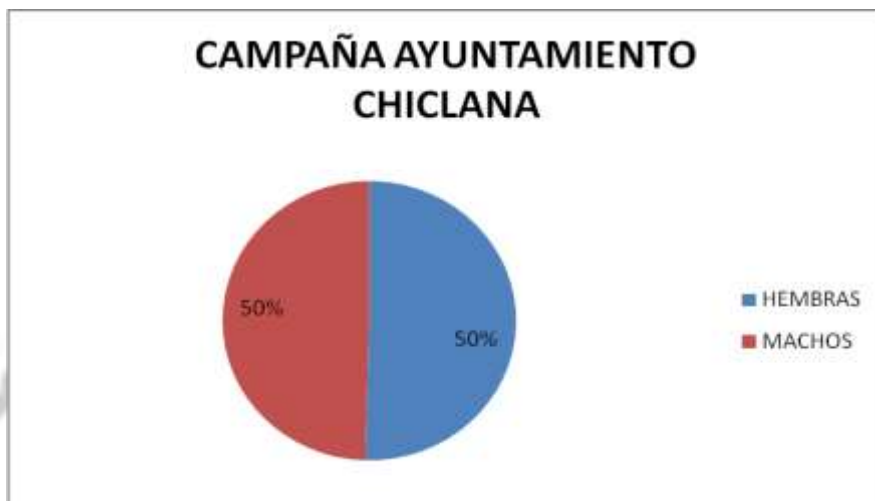
■ HEMBRAS ■ MACHOS ■ EUTANASIAS





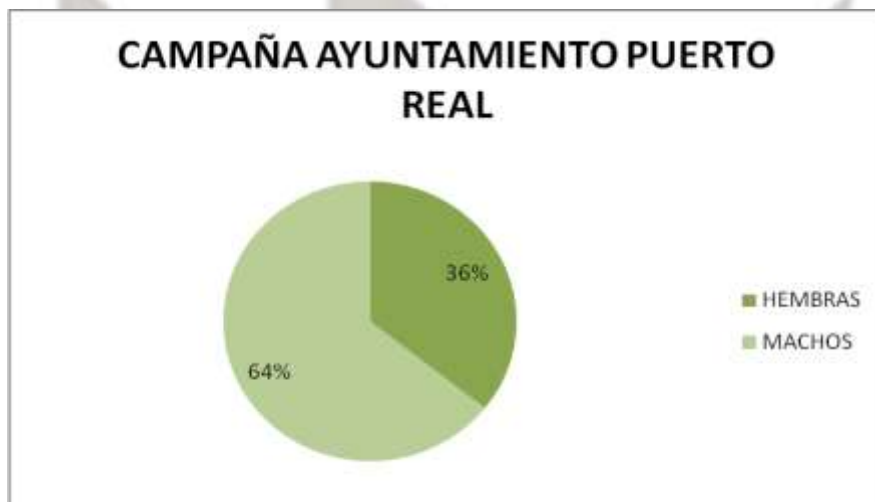
Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña en Chiclana de la Frontera:

AÑOS	HEMBRAS	MACHOS
2017	44	12
2018	9	40
TOTAL	53	52



Gatos atendidos durante el año de desarrollo de la campaña el año 2018 en Puerto Real:

AÑOS	HEMBRAS	MACHOS
2018	27	15





FIESTA DE LA SALUD-CHICLANA DE LA FRA.

Veterinarios informan de su función en la salud humana durante la Feria de la Salud

Decenas de personas pasaron por el puesto informativo del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz durante la III Feria de la Salud de Chiclana. El colectivo veterinario ha sido uno de los colaboradores del Ayuntamiento chiclanero en la organización de este evento que pretendía promover actividades saludables entre la ciudadanía.

Con su participación en esta Feria, la organización colegial intenta dar a conocer a la sociedad la intrínseca relación entre la profesión veterinaria y la salud humana, así como la multitud de actividades que desarrolla la institución colegial relacionadas con esta idea. De este modo, en el stand del ICOV Cádiz, la ciudadanía podía obtener información sobre las campañas informativas 'Una Salud', 'Vacunación contra la rabia', 'Animales sanos por tu salud' y otras que ha puesto en marcha el Colegio en los últimos años, así como dar a conocer las otras dedicaciones de los profesionales veterinarios que ejercen su actividad desde la administraciones públicas (Salud y Agricultura) en beneficio de la Salud Pública, como inspecciones en mataderos y todo tipo de establecimientos alimentarios, saneamiento ganadero, fábrica de piensos, laboratorios...

También había información sobre iniciativas colegiales desarrolladas por veterinarios voluntarios, como la colaboración con los Bancos de Alimentos de la provincia, la colocación de cajas nido para la recuperación de aves insectívoras, las charlas sobre 'Tenencia responsable' en los colegios de la provincia, o las visitas caninas a centros de mayores y al hospital 'Puerta del Mar'.

La institución colegial también impartió dos charlas informativas, en el marco de esta iniciativa chiclanera, tituladas 'Alimentos seguros y nutritivos' y 'La Veterinaria al servicio de la salud y la humanidad'.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz expresó su satisfacción por el desarrollo de su participación en este evento, al tiempo que agradeció a la Delegación de Salud del Ayuntamiento de Chiclana que haya contado con el ICOV Cádiz en esta Semana de la Salud.



OTRAS ACTIVIDADES

Dentro del capítulo de donaciones-patrocinio relacionadas con la responsabilidad social corporativa enfocada a la sociedad destacamos la colaboración de este Colegio con las siguientes entidades y/o actividades:

- Veterinarios sin fronteras.
- AGAMAMA. Jornada solidaria
- VII Memorial Carlos Gallardo. Torneo de Rugby.
- Hermanitas de los pobres.
- Asociación Española Contra el Cáncer AECC.



PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES. QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Artículo nº 129 c) y d) del Real Decreto 126/2013.

Expedientes Tramitados	Expedientes Resueltos			Expedientes en Trámite
52	42			10
	Archivados	Sancionados	Contestados, Inhibición y/o traslado otras instancias competentes	
	9	2	31	

Para ver cada expediente ver [Anexo II desglosado](#).

VISADO COLEGIAL Artículo nº 129 g) del Real Decreto 126/2013.

Durante el año 2018 no se han sometido al visado colegial trabajos realizados por profesionales colegiados.

INFORMACION DE RECIBOS COLEGIALES. Artículo nº 129 b) del Real Decreto 126/2013.

Cuota colegial, mensual: 16,05 €. Descuento del 10% para las familias numerosas.

Cuota del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, trimestral: 20,53 €

Cuota del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, trimestral: 8,85 €

Servicios prestados: puedes ver detalle de los servicios prestados al colegiado pinchando el siguiente enlace [Cartera de servicios al colegiado](#)

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Artículo nº 129 a) del Real Decreto 126/2013.

El Il. Cole. Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. Se rige por lo dispuesto en la Ley 10/2003 de 6 de noviembre reguladora de los Colegios



Profesionales de Andalucía, los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española, aprobados por Real Decreto 126/2013 de 22 de febrero y por la Orden de 5 de mayo de 1998, por la que se declara la adecuación a la legalidad de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas por la Junta de Gobierno a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable; y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido auditadas por un auditor independiente que refleja en su informe que estas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Para ver más detalles, puede acceder a ellas a través de nuestra [ventanilla única](#).



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ingresos de la entidad por la actividad propia	15.1	245.724,49	259.894,14
Cuota de usuarios y afiliados		200.021,12	194.811,72
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones Subvenciones, donaciones,		30.003,45	49.526,49
		15.699,92	15.555,93
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15.1	640.988,35	648.155,88
Ventas de actividad mercantil		577.584,35	581.341,47
Otros ingresos de la actividad mercantil	15.1	63.404,00	66.814,41
Gastos por ayudas y otros			-
Aprovisionamientos	15.2	(333.184,88)	(334.434,43)
Compra de	8 ; 15.2	(351.072,45)	(329.867,60)
		17.887,57	(4.566,83)
Gastos de personal	15.3	(106.256,19)	(108.523,64)
Otros gastos de la actividad	15.2	(337.425,94)	(375.597,09)
Amortización del inmovilizado	5 ; 6	(5.584,12)	(6.569,57)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Otros resultados	15.6	6.422,37	7.015,47
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		110.684,08	89.940,76
Ingresos financieros		86,00	3.896,82
Gastos financieros		0,00	0,00
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7.2	(338,17)	(203,18)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(252,17)	3.693,64
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	14	110.431,91	93.634,40
Impuestos sobre beneficios	14	(18.616,57)	(25.411,06)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3 ; 12	91.815,34	68.223,34

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria PYMESFL adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio 2018 y 2017.

Anexo I. Actividades de formación y promoción profesional

1. WebSeminar mosquitos y flebotomos. De la biología al control (18/01/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Los objetivos generales del curso fueron:

- Profundizar en el conocimiento de las principales especies vectores de enfermedades
- Entender el patrón de distribución y aparición de las enfermedades, mejorar el uso de métodos de prevención apropiado para cada enfermedad
- Conocer la ecología de las especies más abundantes, lugares de cría y costumbres tróficas.



Ponente: **Javier Lucientes**, Licenciado y Doctor en Veterinaria por la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. En la actualidad es Catedrático de Universidad de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza. Profesor de Parasitología y Enfermedades Parasitarias.

Actualmente es el coordinador del Programa Nacional de Vigilancia Entomológica de la lengua azul y otras enfermedades, y en Aeropuertos y Puertos.

2. Taller de perfeccionamiento en salud pública para veterinarios (29/01/2018 al 14/06/2018)

Acción formativa impartida de forma simultánea en Cádiz y Antequera. Este taller es la continuación práctica del curso de formación avanzada en Salud Pública, organizado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz, con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Málaga y que fue acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Los colegiados participantes acudían "muy concienciados en el estudio", en palabras de la coordinación del taller, a cargo de los miembros de la comisión de Formación de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz, Jesús Fernández Pascual y José Manuel Sánchez Almeneiro. Los contenidos teóricos sobre los que trabajaron fueron facilitados a través de la plataforma de formación online creada por el ICOV Cádiz.

La puesta en marcha de este taller respondió al interés mostrado por el alumnado del Curso en Salud Pública, finalizado en octubre de 2017. Después de un año intenso de formación teórica, los participantes solicitaron la posibilidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos. La Junta de Gobierno del ICOV Cádiz, especialmente sensibilizada con la necesidad de formación continuada de sus colegiados, y a tenor de los "magníficos" resultados obtenidos en la evaluación de satisfacción de la anterior actividad docente, se puso manos a la obra para montar esta nueva acción formativa. Para ello, la organización contó con el profesorado, que en todo momento expresó su disposición para facilitar la mejora de las competencias de los veterinarios inscritos en el curso.

Las sesiones presenciales se desarrollaron los lunes en Antequera y los jueves en Cádiz.

La acción formativa fue acreditada por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.



3. WebSeminar citología de ganglios linfáticos (14/02/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Los objetivos principales fueron mostrar las indicaciones para realizar una citología ganglionar y definir las características de los principales patrones diagnósticos.

Ponente: **Elena Martínez de Merlo**, Licenciada y Doctora en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Desde 1998 es Profesora Titular del Dpto. de Medicina y Cirugía Animal. Realiza actividad clínica en el Hospital Clínico Veterinario Complutense (HCVC). Ha participado como ponente en diferentes congresos nacionales e internacionales sobre oncología y diagnóstico citológico, también es autora y coautora de artículos en revistas nacionales e internacionales.

4. WebSeminar problemas de agresividad en el gato hacia miembros de la familia (14/03/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

El objetivo de este seminario fue conocer y familiarizarse con los principales problemas que se asocian a la agresividad felina y que afectan a los miembros de la familia, además de discutir las estrategias de tratamiento para los problemas más comunes.



Ponente: **Marta Amat**, Licenciada en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Diplomada por el ECAWBM. Doctora en Veterinaria.
Veterinaria y Responsable del Servicio de Etología del Hospital Clínico de la UAB. Responsable del CAWEC.

5. WebSeminar toma de decisiones ante el cólico equino en clínica de campo (11/04/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Sus principales objetivos fueron:

- Clasificar los diferentes cuadros de cólico en grandes grupos para su tratamiento y pronóstico del caso.
- Conocer las pruebas diagnósticas esenciales y complementarias que se emplean, y adquirir los criterios suficientes para su correcto diagnóstico y tratamiento.

Ponente: **Francisco Vázquez**, Licenciado y Doctor en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza. Profesor Asociado de Patología Quirúrgica Equina de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza (FVZ). Veterinario del Servicio de Cirugía y Medicina Equina del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza. Coordinador de la formación de grados en équidos del 4º curso en FVZ. Involucrado en juntas directivas de la actual AVEE (Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos de España), representa al sector equino en la Comisión Nacional de Especialidades Veterinarias del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y en su Subcomité de équidos. Sus principales líneas de investigación se centran en la medicina regenerativa del aparato locomotor y la cirugía laparoscópica.

6. WebSeminar diagnóstico de enfermedad renal crónica felina ¿cómo sacar el máximo provecho de las pruebas diagnósticas? (25/04/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Los objetivos fueron los siguientes:

- Actualizar conocimientos sobre el diagnóstico y tratamiento de la ERC felina
- Uso práctico y clínico del marcador SDMA en el diagnóstico de ERC
- Analizar las evidencias científicas disponibles sobre diferentes modalidades de tratamiento.

Ponente: **Albert Lloret**, Licenciado en Veterinaria por la Facultad de Veterinaria de la UAB. Ejerce de veterinario clínico y colaborador docente en el Servei de Medicina Interna de la Fundació Hospital Clínic Veterinari de la UAB.

7. WebSeminar claves para abordar la uveítis anterior en el perro y el gato (15/05/2018)

En colaboración con Grupo Asís.



Los objetivos fueron proporcionar las herramientas necesarias para diagnosticar, clasificar y tratar las uveítis caninas y felinas, para poder de esta forma iniciar el tratamiento en fases más iniciales de la enfermedad.

Ponente: **Marta Leiva**, Licenciada y Doctora en Veterinaria por la UAB. Diplomada en Oftalmología por el European College of Veterinary Ophthalmologists (ECVO). Forma parte del Servicio de Oftalmología del Hospital Clínico Veterinario de la UAB y Profesora Asociada del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria. Codirige el único programa de residencia ECVO en España. Su trabajo e investigación están centrados en la oftalmología, especialmente en la patología y cirugía de la córnea, las uveítis y las lesiones oculares producidas por enfermedades infecciosas.

8. WebSeminar el conflicto en la clínica veterinaria: cómo aprender a abordarlo de forma efectiva y hacer que juegue a tu favor (05/06/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

En este seminario se trató:

- Qué es y de dónde surge el conflicto e identificar las actitudes que lo solucionan
- Reconocer los diferentes tipos de conflicto y valorarlos
- Aprender a utilizar un método simple para afrontar el conflicto en el día a día.

Ponente: **Miguel Ángel Díaz**, entrena a veterinarios en liderazgo, gestión de equipos de trabajo, comunicación efectiva y motivación tanto en eventos nacionales como internacionales. Gracias al *coaching* disfruta del privilegio de dirigir su propia clínica contando con un equipo de plena confianza.

9. WebSeminar técnicas básicas de anestesia local para la clínica diaria en pequeños animales (26/06/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Principales objetivos: describir y discutir la utilización de técnicas básicas de anestesia local en los casos diarios, y aprender que con un equipo básico se puede mejorar la analgesia de los pacientes.

Ponente: **Jaime Viscasillas**, Licenciado en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Desempeña funciones clínicas y docentes en el Servicio de Anestesia del Royal Veterinary College de Londres. Posee Máster de Anestesia Veterinaria de la UCM, Acreditado en Anestesia de Pequeños Animales por AVEPA y Diplomado Europeo en Anestesia y Analgesia Veterinaria. Sus principales campos de interés son la anestesia locorregional y en pacientes con patología cardíaca.

10. Curso la nueva normativa europea de protección de datos y cómo afecta a los centros veterinarios (21/06/2018)

Entre los principales objetivos de este curso:

- Cambios de la actual LOPD a la RGPD



- Conocer los conceptos de la RGPD y cómo nos afectan
- Cómo quedarnos tranquilos cumpliendo el reglamento
- Detectar ofertas “poco claras” para el cumplimiento de la nueva ley.

Impartido por: **Jorge N. Müller**. Ingeniero informático experto en protección de datos.

11. Traumatología a cuatro manos (07/07/2018)

El programa de esta charla se basó principalmente en:

- Diagnóstico y manejo de la displasia de codo en tu clínica. ¿Hay que operar siempre?
- Diagnóstico y manejo de la enfermedad del ligamento cruzado craneal. ¿Estoy ofertando lo mejor a mis clientes?
- Casos que parecen ortopédicos... Pero no lo son.
- Cómo tratar las luxaciones articulares más comunes
- Cómo reconocer cojeras en perros

Impartido por:

- **Ignacio Calvo**: Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba y Doctor por la UCM. Obtiene el CertSAS y la Dipl. ECVS. Es un reconocido especialista europeo y británico en cirugía ortopédica y traumatología de pequeños animales. Editor Jefe de la sección de Traumatología de la revista BMC Veterinary Research. Sus principales intereses clínicos y de investigación son las fracturas complicadas, el manejo de la enfermedad del compartimento medial del codo y la cirugía de prótesis de cadera.
- **José Luis Fontalba Navas**: Licenciado por la Universidad de Córdoba. Título de especialista en Traumatología y Cirugía Ortopédica en la UCM. Doctor por la Universidad de Málaga. Actualmente se encuentra cursando la Acreditando de la especialidad de Traumatología y Ortopedia. Sus ámbitos de interés científico son las patologías óseas del crecimiento y deformaciones angulares. Dentro de la Neurocirugía le interesa la estabilización de fracturas que afectan a la columna.

12. Curso sobre el uso de antimicrobianos en animales (15/09/2018)

En colaboración con el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

El curso trató sobre:

- Antibacterianos: clases, vías de administración y aplicaciones
- Resistencia a antibacterianos, tipos de resistencia, riesgos sobre la salud pública por uso de antibacterianos en animales. Estrategias y planes de acción
- Factores que afectan el éxito de la terapia antimicrobiana
- Uso responsable de antimicrobianos en animales. Principios básicos y guías para su uso.

Ponente: **Arturo Ramón Anadón Navarro**, Académico de Honor y Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Doctor en Veterinaria por la UCM. Uno de los especialistas más lustres en materia de antimicrobianos en medicina veterinaria, con un extenso CV, como docente, conferenciante e investigador.



13. WebSeminar problemas digestivos crónicos en gatos mayores, ¿qué esconden? (18/09/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Los objetivos de este seminario fueron definir el diagnóstico diferencial de los signos digestivos crónicos en gatos mayores e indicar el manejo adecuado en estos pacientes.

Ponente: **M.ª Luisa Palmero**, Licenciada en Veterinaria por la UCM. Socia y cofundadora de Gattos Centro Clínico Felino, centro exclusivo para gatos en Madrid. Es miembro de la ISFM (International Society of Feline Medicine), la AAFP (American Association of Feline Practitioners), de AVEPA, de AMVAC y del comité científico de GEMFE (Grupo de Trabajo de Especialistas en Medicina Felina de AVEPA). Es ponente en congresos nacionales e internacionales, además de impartir conferencias a nivel nacional.

14. Actualización en salud pública para veterinarios (28/09/2018 a 29/11/2018)

Durante este último trimestre del año 2018, el alumnado del **Curso de Formación Avanzada en Salud Pública**, organizado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz, recibió las últimas novedades relativas a las funciones de los veterinarios del cuerpo A-4. Con este último seminario, de unos dos meses de duración, se dio por terminada esta ambiciosa acción formativa que se ha prolongado durante dos años.

Al igual que en los anteriores seminarios, los alumnos/as han quedado "muy satisfechos", según se desprende de los resultados de las encuestas de evaluación realizadas. En nombre de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz -en funciones, en ese momento-, los coordinadores del curso, **José Manuel Sánchez Almeneiro y Jesús Fernández Pascual**, desearon suerte a los aspirantes en los próximos procesos selectivos que tendrán lugar.

Cabe recordar que esta acción formativa organizada por el Colegio de Veterinarios de Cádiz comenzó en octubre de 2016, con dos sedes paralelas, Cádiz y Antequera. En cada una de ellas, una treintena de colegiados inscritos asistían una vez a la semana a cada una de las clases presenciales. Tras más de un año de formación, el alumnado solicitó aumentar sus conocimientos mediante prácticas; petición que fue recibida con agrado por la organización y que tuvo su respuesta en el 'Taller de perfeccionamiento en Salud Pública para veterinarios', celebrado en el primer semestre del 2018. El último seminario teórico pretendía aportar al alumnado las últimas novedades legislativas, materiales de estudio y contenidos con los que poder afrontar con la confianza necesaria las convocatorias públicas de empleo.



15. WebSeminar cuando el hemograma es clave en el diagnóstico: casos clínicos (11/10/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

En este WebSeminar se dieron consejos para aprender puntos clave para hacer diagnósticos concretos en el examen del frotis, identificar patógenos frecuentes y optimizar el tiempo y los recursos dedicados a la hematología.

Ponente: **Antonio Meléndez**, Licenciado en Veterinaria por la UCM y la UAB. Máster en Investigación Clínica por la Facultad de Medicina de la UAB. Fundador y secretario del Grupo de Trabajo de Patología Clínica de AVEPA. Trabaja como patólogo clínico en LABOKLIN, donde dirige un programa de residencia del ECVCP, además es responsable del Servicio de Patología Clínica del Hospital Veterinario Puchol.

16. WebSeminar antecedentes, evolución y perspectivas de futuro de las campañas de saneamiento ganadero en ganado bovino (23/10/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Los objetivos principales de este seminario fue revisar las estrategias de lucha frente a estas dos enfermedades a lo largo del tiempo, las medidas de refuerzo actuales y las perspectivas de futuro en la erradicación de ambas enfermedades.



Ponente: **José Luis Sáez**, Jefe de Área de Programas Sanitarios y Zoonosis, Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España. Coordinador Nacional de los Grupos de Trabajo de la brucelosis y la tuberculosis.

17. WebSeminar radiología torácica en perros y gatos. Alteraciones pulmonares (14/11/2018)

En colaboración con grupo Asís.

En este WebSeminar los objetivos fueron los siguientes:

- Valorar la técnica de realización y revelado de radiografías torácicas y utilizar métodos de control para hacerlas correctamente.
- Estudiar las bases de la anatomía torácica para valorarlas.
- Estudiar aumentos o disminuciones de la densidad radiológica pulmonar y considerar diagnósticos diferenciales en función de estos patrones.

Ponente: **Enrique Ynaraja**, Licenciado y Doctor en Veterinaria por la UCM. Especialista acreditado AVEPA en cardiología y medicina interna de pequeños animales. Actualmente desarrolla su labor clínica en Servicios Veterinarios en Castellón.

18. Formación en requisitos simplificados de higiene para usuarios de banco de alimentos (27/11/2018)

Esta formación es una extensión de nuestro convenio de colaboración con el Banco de alimentos de Cádiz, veterinarios voluntarios del Colegio de Veterinarios de Cádiz han ofrecido sesiones formativas sobre seguridad alimentaria, cuyas destinatarias han sido personas usuarias del Banco de Alimentos de Cádiz.

El objetivo de esta formación es incrementar las posibilidades de empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social, puesto que la titulación recibida es especialmente útil en los sectores de la restauración y la industria alimentaria.



19. WebSeminar cuidemos el medio ambiente, guía de cómo gestionar correctamente los residuos de nuestra granja (27/11/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Los principales objetivos de este seminario se basaron en conocer cómo gestionar los distintos tipos de residuos que pueden generarse en una granja y actualizar la información sobre gestión, normativa y reducción de los subproductos orgánicos generados.



Ponente: **Fernando Laguna**, Veterinario e Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de Zaragoza. Dedicado al ganado porcino en sus distintos eslabones. Actualmente es veterinario de la ADS de la Hoya de Huesca.

20. WebSeminar tromboembolismo arterial felino, perdamos el miedo (13/12/2018)

En colaboración con Grupo Asís.

Principales objetivos:

- Identificar los factores de esta patología y realizar una revisión de la patofisiología, presentación clínica, diagnóstico y manejo a corto y medio plazo.
- Presentar herramientas para enfrentarnos a esta patología más seguros y explicar el diagnóstico al propietario en función de la localización del trombo.

Ponente: **Itala Sunyer Dequigiovanni**, Licenciada en Veterinaria por la Universitat Autònoma de Bellaterra. Es miembro del AVEPA, del VECCS y del EVECCS. Cofundadora del Grupo de Urgencias y Cuidados Intensivos de AVEPA, forma parte del comité científico del mismo. Ha participado en diversos cursos de urgencias, realizado ponencias de medicina y cirugía de urgencias. Su interés se centra principalmente en los cuidados intensivos y la medicina interna.

Anexo II desglosado. Procedimientos Informativos y Sancionadores. Quejas y Reclamaciones

1. 18-05-2017 (resuelto en 2018)

Denuncia contra una colegiada por supuesta infracción de los plazos que la normativa dicta sobre identificación y vacunación antirrábica.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por la colegiada se acuerda el sobreseimiento y archivo del expediente.

2. 03-08-2017 (resuelto en 2018)

Escrito de reclamación del propietario de un gato contra una colegiada por supuesta negligencia en el tratamiento del mismo.

Procedimiento: Expediente informativo. Firme

Tras las alegaciones presentada por la colegiada e informes solicitados a especialistas se acuerda la no incoación de expediente disciplinario.

3. 23-08-2017 (resuelto en 2018)

Declaración de siniestro de responsabilidad civil profesional presentado por un colegiado por reclamación recibida en relación a facturas cobradas supuestamente con error del diagnóstico.



Procedimiento: Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional. Por la compañía aseguradora se resuelve que no existe negligencia por parte del colegiado por lo que se archiva el expediente.

4. 23-10-2017 (resuelto en 2018)

Escrito de reclamación del propietario de un animal contra un veterinario por presunta alteración de identificación de su mascota.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vistas las alegaciones se considera infringido el Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española y el Código Deontológico para el ejercicio de la profesión veterinaria por lo que se acuerda sancionar al colegiado.

5. 31-10-2017 (resuelto en 2018)

Escrito de reclamación contra un veterinario relativo a problemas de paternidad de un potro con filiación incompatible con un semen perteneciente a un caballo propiedad de la reclamante, cuya extracción, congelación y custodia fue presuntamente responsabilidad del colegiado.

Procedimiento: Expediente informativo. Firme.

Una vez recibida las alegaciones aportadas por el colegiado y estudiado el caso no se considera que se actuara de forma negligente ni contraria a lo que la deontología profesional obliga.

6. 09.01.2018

Denuncia de este Colegio ante la Comandancia de la Guardia Civil por presunto intrusismo profesional en una clínica veterinaria de la provincia de Cádiz.

7. 09-01-2018

Comunicación de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera solicitando datos del propietario de un perro, como consecuencia de un accidente de circulación.

Se envían los datos solicitados el mismo día de la solicitud.

8. 15-01-2018

Comunicación de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera solicitando datos del propietario del un perro, por estar inmerso en un siniestro vial.

Se envían los datos solicitados el mismo día de la solicitud.

9. 18-01-2018



Escrito del Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas informando de un error en el Registro Andaluz de Identificación Animal, en el que consta la licencia de un propietario de un animal sin poseerla.

Se da traslado a la colegiada que ha realizado el alta del animal en el registro, procediendo a la subsanación del error.

10. 18-01-2018

Solicitud de asesoramiento jurídico por parte de un colegiado ante una posible reclamación de un cliente.

Se le presta el asesoramiento jurídico solicitado.

11. 25-01-2018

Hoja de reclamación interpuesta por la propietaria de un animal por una supuesta negligencia en la atención veterinaria prestada por una colegiada.

Procedimiento: Se le presta asesoramiento por el asesor jurídico del Colegio y se da Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional.

Por la Junta Arbitral de Consumo se archiva y por el Seguro se estima que no existe negligencia en la actuación veterinaria.

12. 29-01-2018

Denuncia de la propietaria de una perra contra un colegiado por supuesta negligencia en intervención quirúrgica del animal.

Procedimiento: Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional. Pendiente de resolución.

13. 31-01-2018

Hoja de reclamación presentada contra un centro veterinario por la asistencia prestada a unos gatos propiedad de la interesada.

Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción.

14. 01-02-2018

Comunicación de una colegiada informando de la apertura de un centro veterinario en el que sospecha que se presta atención veterinaria por persona sin titulación.

El día 2 de febrero este provincial dirige comunicación al SEPRONA para su investigación por si pudiera tratarse de un caso de intrusismo profesional.



El día 1 de marzo de 2018 un colegiado dirige comunicación al Colegio informando que sí se presta atención veterinaria por veterinario colegiado.

15. 09-02-2018

Reclamación del propietario de un caballo contra un colegiado por una supuesta negligencia en intervención quirúrgica.

Procedimiento: Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional. Por la compañía aseguradora no se concluye responsabilidad que pudiera ser imputable al colegiado.

16. 14-02-2018

Denuncia contra un colegiado por supuesta negligencia en la asistencia de un perro.

Procedimiento: Expediente informativo. Firme

Examinada la denuncia y las alegaciones presentadas por el colegiado se acuerda la no incoación de expediente disciplinario al no encontrarse actuación profesional alguna susceptible de ilícito en el orden deontológico-disciplinario.

17. 16-02-2018

Solicitud de asesoramiento de una colegiada por la identificación de un perro que de cachorro no presentaba características morfológicas por las que pudiera considerarse como potencialmente peligroso, pero que de adulto sí parece potencialmente peligroso.

Se le presta asesoramiento jurídico.

18. 23-02-2018

Denuncia contra una colegiada por presunta negligencia en el tratamiento de una perra.

Procedimiento: Expediente informativo. Firme.

Examinada la denuncia y las alegaciones presentadas por la colegiada se acuerda la no incoación de expediente disciplinario al no encontrarse actuación profesional alguna susceptible de ilícito en el orden deontológico-disciplinario.

19. 08-03-2018

Denuncia del propietario de un perro potencialmente peligroso referente a incidencias en la documentación del animal.

Procedimiento: Traslado a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

20. 12-03-2018



Comunicación de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera solicitando datos del propietario del un perro, por estar inmerso en un siniestro vial.

Se envían los datos solicitados el mismo día de la solicitud.

21. 19-03-2017

Declaración de siniestro de responsabilidad civil profesional remitida por un colegiado por el fallecimiento de una perra tras intervención quirúrgica.

Procedimiento: Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional. Pendiente de resolución.

22. 19-03-2018

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios denunciando irregularidades en la cumplimentación de una serie de Certificados Oficiales de Identificación Equina expedidos por un colegiado de este Provincial.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Fase de instrucción

23. 20-03-2018

Solicitud de la Guardia Civil para que se le envíe informe en relación diligencias instruidas por maltrato animal e intrusismo profesional veterinario.

Se remite informe elaborado por la asesoría jurídica del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios el día 9 de mayo de 2018.

24. 09-04-2018

Comunicación de una colegiada informando de un presunto caso de intrusismo profesional dentro del campo de la rehabilitación y fisioterapia veterinaria.

Procedimiento: Traslado al SEPRONA para su investigación.

25. 11-04-2018

Declaración de siniestro de responsabilidad civil profesional de una colegiada tras reclamación recibida de los propietarios de una perra por presuntamente haberla esterilizado sin su consentimiento.

Procedimiento: Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional. Por la compañía aseguradora proceden a indemnizar a los propietarios de la perra.

26. 26-04-2018

Declaración de siniestro de responsabilidad civil profesional presentado por un colegiado tras denuncia de la propietaria de una perra intervenida quirúrgicamente.



Procedimiento: Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional. La compañía aseguradora estima que no existe negligencia por parte del colegiado por lo que se archiva el expediente.

27. 03-05-2018

Reclamación presentada por el propietario de un perro contra una colegiada por el tratamiento dado al animal de su propiedad.

Procedimiento: Expediente informativo. Firme

Examinada la denuncia, las alegaciones de la veterinaria y valorada la situación, al no encontrarse negligencia en el diagnóstico y tratamiento del perro se acuerda la no incoación de expediente disciplinario.

28. 15-05-2018

Denuncia presentada por este Colegio ante el SEPRONA por publicación en Facebook de un presunto fraude realizado por un centro veterinario de la provincia al anunciar un producto para prevenir la Leishmaniosis.

La investigación de los hechos por el SEPRONA dio como resultado que se trataba de un mensaje a título personal realizado por un cliente del centro veterinario, sin que se llegara a anunciar un producto para prevenir la Leishmaniosis, por error del cliente; tratándose de una pipeta para pulgas y garrapatas.

29. 16-05-2018

Escrito de reclamación contra un colegiado por supuesta negligencia en la intervención quirúrgica de una gata.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vistas las alegaciones presentadas por el veterinario y valorado el caso clínico, se considera que existe negligencia en la actuación veterinaria, sin intencionalidad, por lo que se acuerda amonestar al colegiado como responsable del equipo quirúrgico que realizó la intervención.

30. 16-07-2018

Reclamación de la propietaria de una perra presentada contra una clínica veterinaria de la provincia por presunta negligencia en intervención quirúrgica.

Procedimiento: Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional. Valorado el caso por la compañía aseguradora se procede a indemnizar a la propietaria del animal.

31. 25-07-2018



Fotocopia de página de pasaporte de pequeños animales donde se evidencia el incumplimiento en el protocolo de vacunación y registro de vacunación antirrábica.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Fase de instrucción.

32. 26-07-2018

Oficio del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de la Línea de la Concepción solicitando datos de un colegiado.

Se remiten los datos solicitados el día 30 de julio de 2018.

33. 02-08-2018

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios informando de irregularidades en la identificación de un équido realizada por una colegiada.

Procedimiento: Expediente informativo. Firme

La colegiada procedió a subsanar la incidencia en la identificación el día 8 de agosto de 2018.

34. 08-08-2018

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios informando de irregularidades en la identificación de un perro realizada por un colegiado.

Procedimiento: Expediente informativo. Firme

El colegiado procedió a subsanar la incidencia en la identificación el día 16 de agosto de 2018.

35. 10-08-2018

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios informando de irregularidades en la identificación de un équido realizada por un colegiado.

Procedimiento: Expediente informativo. Firme

El colegiado procedió a subsanar la incidencia en la identificación el día 14 de agosto de 2018.

36. 13-08-2018

Escrito recibido de una colegiada tras reclamación presentada por la propietaria de un animal por presunta negligencia en intervención quirúrgica realizada por otra veterinaria en su clínica.

Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción.

37. 14-08-2018

Reclamación contra clínica veterinaria presentada por la propietaria de un animal tras fallecimiento de este en las instalaciones de la clínica.



Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción

38. 22-08-2018

Oficio de la Guardia Civil solicitando informe sobre catalogación como consultorio, clínica u hospital de varios centros veterinarios de la provincia.

Se remite la información facilitada el día 27 de agosto de 2018.

39. 06-09-2018

Escrito presentado por una trabajadora de este Colegio por un incidente con una colegiada.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Fase de instrucción

40. 11-09-2018

Escrito del Juzgado de Instrucción nº 4 de Jerez de la Fra. por el que solicita informe sobre titulación necesaria para la realización de actividades de fisioterapia veterinaria.

Se envía el informe solicitado el día 20 de septiembre de 2018.

41. 17-09-2018

Reclamación de la propietaria de un animal contra un centro veterinario por presunto incumplimiento de la Ley de Protección de datos.

Procedimiento: Traslado al seguro de responsabilidad civil profesional. Pendiente.

42. 27-09-2018

Denuncia de los propietarios de una perra contra centro veterinario de la provincia de Cádiz por presunta negligencia en el tratamiento de su mascota.

Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción.

43. 01-10-2018

Reclamación contra un colegiado por presunto fraude en un curso de formación.

Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción.

44. 30-10-2018

Denuncia contra una clínica veterinaria por supuesta negligencia en el tratamiento de un loro.

Procedimiento: Expediente disciplinario.



Se acuerda archivar provisionalmente el procedimiento por encontrarse “sub-iúdice”, mientras el juzgado no resuelva efectivamente sobre los hechos verdaderamente acaecidos y los eventuales responsables de los mismos.

También se decide el traslado al seguro de responsabilidad civil profesional.

45. 02-11-2018

Comunicación de la Guardia Civil de Jerez de la Frontera solicitando datos del propietario del un perro, por estar inmerso en un siniestro vial.

Se envían los datos solicitados el mismo día de la solicitud.

46. 12-11-2018

Denuncia presentada por el propietario de una perra contra dos centros veterinarios por presunta negligencia en el diagnóstico y tratamiento de su mascota.

Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción

47. 16-11-2018

Comunicación de la policía local de Barbate solicitando datos del propietario de un équido que se encuentra en una carretera comarcal.

Se envían los datos solicitados el mismo día de la solicitud.

48. 20-11-2018

Escrito de una colegiada solicitando asesoramiento jurídico ante amenaza verbal realizada por un cliente.

Se le presta el asesoramiento jurídico solicitado.

49. 27-11-2018

Escrito de un colegiado solicitando asesoramiento jurídico en denuncia presentada por él mismo ante el Colegio de Abogados.

Se le presta el asesoramiento jurídico solicitado.

50. 14-12-2018

Oficio del Ministerio de Política Territorial y Función Pública informando de solicitud de acceso a información pública entre la que se encuentra escrito de este Colegio a la Subdelegación del Gobierno en Cádiz.

Se remite escrito autorizando el acceso por este Colegio el día 21 de diciembre de 2018.



51. 17-12-2018

Escrito de un colegiado denunciando presunto intrusismo y prácticas ilegales en un centro zoosanitario de la provincia.

Se le informa al colegiado de las acciones emprendidas por este Colegio en relación a este asunto.

52. 20-12-2018

Denuncia presentada por un colegiado contra otro colegiado de este Provincial denunciando hechos que pudieran ser constitutivos de faltas muy graves previstas en el Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Fase de instrucción.

